



AYUDA MEMORIA

Asunto: 41 Aniversario del
Tratado de Tlatelolco.

- El Tratado de Tlatelolco establece la primera zona libre de armas nucleares. Los pueblos de América Latina y el Caribe han mostrado al mundo mediante este Tratado que una región entera puede unirse para fortalecer su seguridad común ante la terrible amenaza de las armas nucleares.

- La creación de esta primera zona libre de armas nucleares, ha sido el resultado de un liderazgo visionario cuyos propósitos han culminado con el mayor de los éxitos, los 33 Estados de América Latina y el Caribe han hecho posible la plena vigencia de este instrumento. A 41 años de la suscripción del Tratado de Tlatelolco, sus objetivos siguen siendo un ejemplo para otras regiones del mundo.

- No obstante los significativos cambios que se han operado tanto al interior de los Estados de la región como en el escenario mundial, los objetivos y fines que los Estados Miembros en nombre de sus pueblos han querido alcanzar al convenir este instrumento internacional, “ han contribuido a poner fin a la carrera de armamentos, especialmente los nucleares, y a la consolidación de un mundo fundado en el respeto mutuo y la buena vecindad.”

- Los Estados de la región se han comprometido con el Tratado “ persuadidos de que las armas nucleares constituyen un atentado a la integridad de la especie humana” y convencidos de que la “desnuclearización de América Latina y el Caribe constituirá una medida que evite a sus pueblos el derroche, en armamento nuclear, de sus limitados recursos”.
- El Tratado de Tlatelolco sirvió de ejemplo e inspiración para la creación de otras regiones desnuclearizadas. En 1985, con el Tratado de Rarotonga, se origina una amplia Zona Libre de Armas Nucleares en el Pacífico Sur y en 1996 y 1997, con los Tratados de Bangkok y Pelindaba, se establece la desnuclearización militar del Sudeste de Asia y África, respectivamente. En el 2006 se creó la Zona Libre de Armas Nucleares en el Asia Central.
- El Tratado de Tlatelolco y el Organismo creado por éste -el OPANAL- constituyen una de las más importantes contribuciones hechas por nuestra región a la paz y la seguridad internacionales, así como al proceso global de no proliferación de las armas nucleares. Para la región es un importante símbolo de unidad y concertación.
- Para el OPANAL la vinculación con las otras zonas libres de armas nucleares constituye una oportunidad única para participar más activamente y con un mayor poder negociador en los foros multilaterales de desarme.
- En el año 2005 se llevó a cabo la primera Conferencia de Estados Partes y Signatarios de Tratados que establecen Zonas Libres de Armas Nucleares (ZLANs) en la Ciudad de México, donde se decidió establecer una coordinación entre ellas a fin de adoptar una posición común frente a los Estados poseedores de armas nucleares en los temas de desarme nuclear, en los distintos órganos de Naciones Unidas y otros foros multilaterales que abordan la temática del desarme.
- El Tratado de Tlatelolco nos da una enorme satisfacción, los logros alcanzados por este instrumento, nos alientan a continuar desempeñando, desde una perspectiva latinoamericana y caribeña, un papel significativo en la importante tarea de hacer un mundo libre de armas nucleares.